

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803</p>	<p style="text-align: center;">CONVOCATORIA No. 01 de 2019 PERFIL DEL CARGO</p> <p style="text-align: center;">JOVEN INVESTIGADOR CODI</p>
<p>CARGO</p>	<p>Joven Investigador UdeA</p>
<p>DEPENDENCIA</p>	<p>Area de Neurobiología Celular y Molecular. Grupo Neurociencias (GNA) SIU. Torre 1. Lab. 411-412</p>
<p>OBJETO O FINALIDAD DEL CARGO</p>	<p>Participar activamente en el desarrollo del proyecto: FACTORES FOSFOLÍPIDICOS CONVERGENTES EN TAUOPATÍA, DAÑO COGNITIVO Y DEMENCIA VASCULAR: Causas agudas, crónicas y genéticas</p> <p>El Joven Investigador de la Universidad de Antioquia, puede ser estudiante de medicina, biología o area afines, idealmente con entrenamiento y experiencia en trabajo de laboratorio. El estudiante se asociará a las actividades académicas y técnicas del proyecto, realizará una pasantía de 12 meses, con una dedicación semanal de 10-16 horas, bajo la tutoría de la profesora Gloria Patricia Cardona-Gómez .</p>
<p>REQUISITOS DEL JOVEN INVESTIGADOR</p>	<p>Los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos durante todo el período de la pasantía:</p> <p>a) Estar matriculado en un programa de pregrado de la Universidad de Antioquia, con 12 créditos o más.</p> <p>b) Haber obtenido en el semestre inmediatamente anterior un promedio crédito individual que supere en por lo menos dos décimas al promedio crédito de los estudiantes del programa matriculados en dicho semestre; o haber obtenido en el semestre inmediatamente anterior un promedio crédito de 3.70 (tres puntos siete cero) o superior.</p> <p>c) Se debe garantizar que el estudiante cumpla la pasantía de doce meses, para lo cual su fecha probable de grado no podrá ser anterior al segundo semestre.</p> <p>d) El estudiante no podrá estar vinculado al programa mientras desempeñe como auxiliar administrativo o monitor.</p>
<p>Compromisos del estudiante</p>	<p>Ver ítem 10 terminos de referencia. Programa Jóvenes Investigadores UdeA 2018- CODI.</p>
<p>Remuneración y tiempo de vinculación</p>	<p>La Universidad otorgará al estudiante un estímulo económico mensual correspondiente al 50% de un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente – SMMLV.</p>

Las personas interesadas, deben enviar mensaje electrónico con su hoja de vida, registro de matrícula y promedio académico al correo electrónico patricia.cardonag@udea.edu.co, Cierre de convocatoria: 15 de febrero de 2019, a las 4:00 pm.